

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 25-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: HERRAIZ MARTIN, MARIA SOL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

## OBJETIVOS

- desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- analizar y aplicar la realidad social a partir de técnicas sociológicas y politológicas, para poder ofrecer soluciones en el ámbito de las relaciones laborales y el empleo.
- comprender las implicaciones deontológicas y de ética social involucradas en los distintos procesos de negociación, toma de decisiones y aplicación normativa.
- manejar habilidades interpersonales sobre iniciativa y responsabilidad, negociación, inteligencia emocional, etc. así como herramientas de cálculo que permitan consolidar las habilidades técnicas básicas que se requieren en todo ámbito profesional.
- Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados
- Asesorar a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales de la empresa para prevenir y solucionar conflictos potenciales o actuales.
- Conocer la organización, competencias, facultades de los procedimientos jurídico- administrativos en materia laboral y de protección social, y saber actuar como agente en representación de los distintos eventuales intereses confrontados.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. Introducción a la solución extrajudicial de conflictos laborales como alternativa a la vía judicial. Las diferencias entre la conciliación, la mediación y el arbitraje.

Tema 2. Procedimientos propuestos en el Estatuto de los Trabajadores y en la Ley de Huelga. El papel de las Comisiones Paritarias.

Tema 3. El ASAC.

Tema 4. Medios de solución extrajudicial en las CCAA.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Clases magistrales
- estudio de casos
- elaboración de documentos legales, informes, tablas,
- presentación oral de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	0
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	100

CONVOCATORIA ORDINARIA. Valoración de diferentes actividades:

- Participación en debates en el aula o en foros.
- Resolución de ejercicios, casos prácticos...
- Participación en talleres .

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: normativa de la Universidad.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV Mediación, arbitraje y resolución extrajudicial de conflictos en el siglo XXI, REUS, 2010
- BLAZQUEZ AGUDO, E.M. La resolución de los conflictos laborales a través de la mediación y los derechos colaborativos, TIRANT LO BLANCH , 2021
- HINOJOSA SEGOVIA, R SISTEMAS DE SOLUCION EXTRAJURISDICCIONAL DE CONFLICTOS, RAMON ARECES, 2006
- LIEBANA ORTIZ J.R. SOLUCION EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES, ARANZADI, 2017
- VIDA FERNANDEZ, R. (COORD.) PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR, THOMSON, 2020

## RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- COMUNIDAD DE MADRID . ESPACIO SMAC: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/espacio-smac>
- FUNDACION SIMA . WEBSITE: <http://fsima.es/>
- SANTOR SALCEDO, HELENA . Los Mecanismos De Solucion Extrajudicial De Conflictos, su implantacion en España: <http://file:///C:/Users/maria/Downloads/Dialnet-LosMecanismosDeSolucionExtrajudicialDeConflictosCo-229752.pdf>